

Sacar la Renta a Subasta, como estime mas oportuno
Vecino, citandola con papeleria expresa ante dieno
A Un Suplicio, qd aviendo tho Despacho presentado, y con
el (puedida Tha avla modicia) prequerido, se tiene de
ser mas exacto cumplir y entonore asu providencia
fijada pздho 1^o Tenerente, y lo aqui pedido, consider
lo mas efectivo y efectivo para Subasto, acuso fin ha-
mos el pedimento y requerimiento mas asu caso en Justicia
pedimos y para ello & M. Plaza. No. 18

qepedim q para ello &
Dra. José ~~Alonso~~ ^{Alonso} Marín, Rom.

D. Bas. Thg 1024

S. Cibalan

D. Anselmo Sante
Colladotti

M. Alonso Marín, Rom.

~~Edoardo Schiavone Pomerilla~~

de la Puerca

1905-1906 ~~1905~~ *1906*

Aunq; p
Comunicada con el Despacho que reclama, q
antere, y cumplido el concordio del auto que inventa se
transfue al Dñ de Intendente, y en su viajante
dare notorio del Alcantarín^{to} de esta villa en el que
se celebre a este fin, y otros asuntos que ocuparan la
mañana del Sx^{to} dia o las nueve de ello por medio
de cuestiones ante diem, y expre^{sion} de Causa. Lo
mismo mandó y firmó en la villa el S^r dñ^{do} D
P^{rocurad^{or}}

Puerto Nueva Galera, y Cuadros y Abogado de los H.
Consejo, Gobernador Capitanía General de esta villa de
Caravaca por su muerte en ella, y su costo de dem-
sucientes representar, =

Secundus novembris
S. J. de Polignac

^{Po} Antenor
Mano, Antenor Phoenix
de Nobles

se despegó la papeleta que se preciava, y

